

CONCON, 15 SEP 2017

ESTA ALCALDIA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:

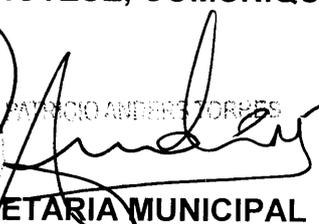
DECRETO ALCALDICIO N° 2 3 2 3

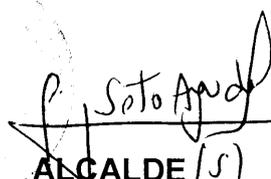
VISTOS:

- a) El Decreto Alcaldicio N°2022 de fecha 09 de agosto de 2017 mediante el cual se aprobaron las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y Formularios Anexos confeccionados por Secplac en conjunto con la Dirección de Control Municipal, para la Propuesta Pública N°2 "Contratación de Servicios Profesionales para la Evaluación de la Ejecución Presupuestaria y Estado de Situación Financiera de la Municipalidad de Concón y sus Servicios Incorporados a su Gestión Municipal de Educación y Salud: Periodo 2013-2016", se autorizó la realización de una nueva Propuesta Pública "Contratación de Servicios Profesionales para la Evaluación de la Ejecución Presupuestaria y Estado de Situación Financiera de la Municipalidad de Concón y sus Servicios Incorporados a su Gestión Municipal de Educación y Salud: Periodo 2013-2016" y se designaron sujetos pasivos a la Comisión de Evaluación.
- b) El Decreto Alcaldicio N°2199 de fecha 30 de agosto de 2017 mediante el cual se aprobó la Ficha de Licitación ID N°2597-48-LE17, publicada en el portal www.mercadopublico.cl para la Propuesta Pública "Contratación de Servicios Profesionales para la Evaluación de la Ejecución Presupuestaria y Estado de Situación Financiera de la Municipalidad de Concón y sus Servicios Incorporados a su Gestión Municipal de Educación y Salud: Periodo 2013-2016" y aprobó el documento denominado Aclaraciones y Respuestas a Consultas de esta Propuesta Pública.
- c) La necesidad de modificar el plazo de adjudicación de la propuesta debido a la cantidad de oferentes participantes en esta licitación y en otras licitaciones simultáneas, que han requerido mayor tiempo de revisión y elaboración de actas de evaluaciones. Y además, en esta licitación se requiere acuerdo del H. Concejo Municipal conforme al Artículo N°80 de la Ley N°18.695.
- d) Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1. **AUTORICÉSE** a la SECPLAC efectuar la modificación de fecha de adjudicación, Propuesta Pública N°2 "Contratación de Servicios Profesionales para la Evaluación de la Ejecución Presupuestaria y Estado de Situación Financiera de la Municipalidad de Concón y sus Servicios Incorporados a su Gestión Municipal de Educación y Salud: Periodo 2013-2016", ID N°2597-48-LE17, cambiándose del día 15-09-2017 18:00 horas al día 29-09-2017 18:00 horas.
2. **PUBLIQUESE** en el portal www.mercadopublico.cl.
3. **ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.**


SECRETARIA MUNICIPAL (S)


ALCALDE (S)